

MERCADO NORTE

MERCADO MUNICIPAL DE SANTA FE

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°: **0214/2021**

Santa Fe de la Vera Cruz, 26 de Agosto de 2021.

VISTO:

El Expte. N° MN-0892-01740607-5 y la Resolución Adm. EAMMN N° 0213/2021;

CONSIDERANDO:

Que el referido expediente contiene la documentación necesaria para llamar a la Licitación Pública para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DEL INMUEBLE DEL MERCADO NORTE”**.

Que el Art. 5° de la Resolución Administrativa 0213/2020 establece la creación de una Comisión Especial para que lleve a cabo el estudio y evaluación de las ofertas que se presenten a la presente Licitación Pública N° 0002/2021.

Por ello:

LA PRESIDENTE DEL ENTE AUTARQUICO MUNICIPAL DEL MERCADO NORTE

RESUELVE

Art. 1°: Créase la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de las ofertas que se presenten en el marco de la Licitación Pública N° 0002/2021 del EAMMN.

Art 2°: Designese como integrantes de la Comisión Evaluadora a los siguientes profesionales: **Telma Puente** (Gerente del EAMMN), **Abog. Sergio PETROCCHI** (Asistente Legal de la Dirección Despacho General de la Subsecretaria de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe) y **C.P.N. Tomás Del Sastre** (Subdirector Ejecutivo de Gestión de Bienes, Compras y Suministros).

Art. 3°: Cumplimentado, publíquese y archívese.-



María Pía Chiappero
Mercado Norte EAM
PRESIDENTE